

RESULTADOS PRIMER EJERCICIO.

6 PLAZAS ENCARGADOS/AS DE SECCIÓN. CONVOCATORIA EXTERNA

Siendo las 11:00 horas del 5 de diciembre de 2022, se reúne el órgano de sección compuesto por:

- Presidente: Iñaki Uribarri Lamas, Director Jurídico y Administrativo y Director de Recursos Humanos en Funciones
- Secretario: Miguel Ángel Campos Arteché, Técnico Jurídico, por delegación del Director Jurídico
- Vocal: Juan Caño Gómez, Director de Operaciones
- Vocal: Leire San Millán Ruiz, Directora Financiera

Por unanimidad se acepta la propuesta de la Comisión Delegada por parte del Tribunal para la corrección del primer ejercicio de la convocatoria externa para cubrir 6 plazas de encargadas/os de sección:

Al inicio del desarrollo de la prueba el candidato 4423G indica que él había solicitado Cocina y no Lavandería como estaba indicado. Ante la imposibilidad de resolver la cuestión en el momento y a fin de no causar indefensión dicha persona hace ambas pruebas, cocina y lavandería (orden de las calificaciones indicadas posteriormente) condicionado a la valoración de la documentación presentada en la solicitud y el cumplimiento de los requisitos.

La base tercera que rige la presente convocatoria indica que se debe presentar :

“Titulación académica de Formación Profesional de Grado Medio o equivalente o superior en el área de actividad al que se aspire”

Así mismo el “ANEXO II- DESTINO, REQUISITOS Y FUNCIONES DEL PUESTO” establece:

*“TITULACIÓN REQUERIDA Y OBLIGATORIA:
Formación Profesional Grado Medio relacionada con el área de actividad o equivalente o superior, conforme se expresa en las bases”.*

Analizada la solicitud presentada por el candidato **4423G**, se comprueba que no se aporta titulación en formación profesional grado medio o superior en el área de cocina, por lo que debe ser **excluido del proceso en cuanto a las plazas de encargado/a de sección para el área de cocina**. Por el contrario, si se aportó titulación para el área de lavandería.

Los resultados de la prueba son los siguientes:

DNI	ÁREA	ÁREA	PUNTUACIÓN
1807B	Cocina		18,03
0262A	Cocina		16,36
1134L	Cocina		21,02
9245C	Cocina		27,67
7624D	Cocina		22,35
3377M	Cocina		19,02
6622L	Cocina		NO PRESENTADO/A
5699X	Cocina		26,00
6346D	Cocina		24,68
4562K	Cocina		20,02
5326Y	Cocina		21,34
9538D	Cocina		28,00
1834S	Cocina		24,38
4423G	*Cocina	**Lavandería	EXCLUIDO/A
7871A	Lavandería		18,68
9720V	Lavandería		21,34

Se establece un plazo para formular alegaciones de 3 días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de los resultados en la web de Indesa 2010 S.L.

IÑAKI URIBARRI LAMAS PRESIDENTE DEL ORGANO DE SELECCIÓN	MIGUEL ÁNGEL CAMPOS ARTECHE SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
--	---